

## GUANTES

Grande y variado surtido en todas sus clases  
A PRECIOS ECONÓMICOS

Guantes de 3 botones Los hay desde 2 PESETAS par.

Guantes de 4 botones Amozones bordados con broche en vez de botones, los hay desde 3 PESETAS par.

### ESPECIALIDAD EN GUANTES PARA CABALLERO

Única casa en Palma que atendida la calidad, puede ofrecer los guantes á un precio más económico, debido á los adelantos en la fabricación y á la mucha demanda.

Antigua casa Rovira

5, BROSSA, 5

GRAN NOVEDAD EN ABANICOS

30-10-a

### El meeting de Bilbao

(Por telegrafo)

Bilbao, 9, 8 noche.

El meeting de protesta contra los tratados de comercio á que concurrimos los expedicionarios de Cataluña, se verificará en el teatro Nuevo. Apenas oscurece se hacen los últimos preparativos para el acto que dentro de pocos momentos comenzará.

En el escenario están dispuestas cinco mesas para los directores y organizadores del meeting. La mesa central estará ocupada por la Presidencia. A la derecha se sentarán los senadores y diputados á Cortes que concurrán, los representantes de corporaciones populares y los industriales. A la izquierda de la presidencia ocuparán sus puestos los oradores que han de consumir turno.

A la derecha del escenario se ve el estandarte del Fomento del Trabajo Nacional.

En los testeros del escenario se ven grandes escudos con las armas de España, de Cataluña, de Vizcaya, de Guipúzcoa y de Asturias. En el centro destaca esta leyenda, que encarna bien el espíritu que animará el meeting: «España para los españoles». Otras leyendas piden el mantenimiento del arancel de 1892. La mesa presidencial está adornada con tapete de terciopelo rojo; los colores de los tapetes de las otras mesas son de rojo y de amarillo. El resto del decorado del escenario y del teatro es igualmente sobrio y severo.

A la hora en que telegrafo comienza á llevarse el teatro de concurrentes al meeting. El teatro ofrece ya aspecto brillante. Las calles de Bilbao han estado todo el día de hoy animadísimas.

Los palcos proscenios han sido destinados á los periodistas y corresponsales que asistimos al meeting.—Baget.

Comienza el meeting

Bilbao 9, 8'50.

En este momento comienza el meeting.

El teatro rebosa de gente. No bajarán de tres mil los concurrentes; entre ellos muchas señoras.

Ocupa la presidencia don Víctor Chavarrí, senador. A su lado toman asiento don Juan Sallarés, representante del Fomento del Trabajo Nacional; don Guillermo de Boladeres, presidente de la Cámara Agrícola de Malcá. Actúa de secretario don Joaquín Lisasoin, presidente de la Cámara de Comercio de San Sebastián.

Los oradores que tomarán parte en el meeting son los siguientes, por el orden en que los escribe: Echevarría (don Francisco); Sallarés, Goitia (don Francisco); Clot Zulueta (don José); Adaro (don Luis); Marqués de Casa Torres; Puig y Saladrigas; y Azola (don Pablo).—Baget.

Discurso del Sr. Clot

Bilbao 9.

El señor Clot, individuo de la Cámara

de Comercio de Madrid, ha tratado del estado de la industria en Madrid.

Ha dicho que, aunque no muy floreciente, existe sin embargo una industria madrileña, que se ve más perseguida y sujeta á más trabas que las del resto de España, pues además de la persecución del Gobierno, que á todas alcanza, tiene la persecución del Ayuntamiento que la recarga de gabelas.

Ha calificado á las colectividades industriales importantes, como el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y la Unión Siderúrgica de Vizcaya, de cañones de gran potencia, pero cuyos proyectiles no llegan á Madrid, donde precisamente se libra la batalla.

Se ha ocupado el señor Clot, además, de la necesidad de transformar radicalmente el medio ambiente madrileño, demostrando al efecto que la industria española puede competir ventajosamente con la extranjera.

El orador ha hablado luego respecto de la cuestión de los vinos y ha demostrado con sólidas razones que en los tratados hasta hoy celebrados no existe reciprocidad.

Ha dicho que no era enemigo del sistema de celebración de tratados de comercio, pero ha añadido enseguida que los combates por inoportunos y además sujetos á producir funestos resultados para los intereses generales del país.—Baget.

Discurso del señor Zulueta

Bilbao 9, 10'30 noche.

El señor Zulueta, que habla en representación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y de la provincia de Lérida, dice que todas las industrias que cuentan con crédito, mercados, hábitos de asociación y todos los recursos de las ciencias, se creen heridas de muerte por los tratados en proyecto. «¿Qué será, pregunta el orador, de la agricultura, que no cuenta con estos medios?»

El orador describe á grandes rasgos la situación angustiosa del agricultor español, y afirma que el actual estado de prostración de la agricultura es hijo del régimen de los tratados que ha producido la crisis por el déficit en los productos que importamos del extranjero y la crisis por la abundancia en los vinos, reunidas las dos crisis en la depreciación de los productos hasta alcanzar un precio que deja de ser remunerador.

Ha explicado el señor Zulueta cómo habían resistido las demás naciones la crisis agrícola, y ha sacado la conclusión de que no existe defensa posible de la agricultura sin las aduanas.

Se ha fijado el orador en las ventajas ilusorias que para España ofrece el tratado de Alemania respecto de los corchos, ventajas que ha negado existiesen, y ha calificado de sangaza burda las concesiones respecto de los barnices, afirmando que serán vehículo para introducir alcohol.

Ha enumerado en seguida los perjuicios que ha de producir á España el tratado con Italia, principalmente respecto del cá-

ñamo, las legumbres secas, los productos forestales y las aves vivas ó muertas, y ha negado que obtuviéramos en cambio compensaciones.

Ha terminado su discurso el señor Zulueta encareciendo los sacrificios de los agricultores en aras de la patria. «Los agricultores españoles, ha dicho, se sacrificarán en provecho de España; pero en beneficio del extranjero, jamás.—Baget.

Discurso del Sr. Puig y Saladrigas

Bilbao 9, 11 noche.

El señor Puig y Saladrigas ha hecho uso de la palabra en representación de la industria algodonera.

Ha empezado su discurso dirigiendo un entusiasta saludo á los hijos de Bilbao, que si con las luchas de la guerra han sabido alcanzar laureos inmarcesibles, con las luchas del trabajo han convertido á Bilbao en una población rica y floreciente y han creado una industria tan importante como la metalúrgica.

Ha ensalzado con levantadas frases la tierra de Vizcaya, de donde la virtud del trabajo arranca millones de toneladas de hierro, dando impulso á esta industria metalúrgica que, gracias al arancel protector de diciembre de 1891, se ha desarrollado de una manera portentosa y que hoy se ve amenazada de muerte por la funesta mano del Gobierno.

Si se aprueba el tratado con Alemania, ha dicho el orador, se apagarán los altos hornos, cesará el ruido de los talleres, perecerán en la miseria millones de obreros y Bilbao quedará sumida en el quietismo y silencio de las ciudades arruinadas.

Ha dicho el orador que los representantes de Cataluña han venido á la capital de Vizcaya dispuestos á unir su protesta á la de Bilbao.

Se ha ocupado enseguida de las industrias del algodón y ha hecho resaltar el desarrollo que han alcanzado en Cataluña gracias al arancel vigente. Ha enumerado la fabricación de diversos artículos por los que hasta hoy los españoles éramos tributarios del extranjero, especialmente de Inglaterra.

Ha añadido el orador que los extranjeros que han establecido en España algunas industrias nuevas á la sombra del arancel vigente se retraerán en lo sucesivo al ver por propia experiencia que tan poco respeto merecen al Gobierno los intereses de la producción.

Ha añadido además que la fabricación de los generos de punto fino está condenada á desaparecer si se aprueba el monstruoso tratado hispano alemán en proyecto.

El orador ha hecho luego resaltar las contradicciones en que ha incurrido el actual ministro de Hacienda, señor Gamazo, quien se mostró contrario de los tratados, y las contradicciones en que ha incurrido el actual ministro interino de Estado, señor Moret, quien se manifestó adversario de la cláusula de nación más favorecida.

Ha afirmado el señor Puig, que, caso de que se apruebe el tratado hispano-alemán, para pagar las diferencias que ofrecerá la balanza mercantil, huirá el oro, si es que quede la plata y vendrá el billete á imponerse por medio de la circulación forzosa.

«Cuando estemos arruinados, ha terminado diciendo el orador, podremos dirigir la mirada al causante de nuestros males, el cual sonriente exclamará: húndase España y salvense los principios.—Baget.

Conclusiones del «meeting» de Bilbao

Los demás oradores que han tomado parte en el meeting, hicieron consideraciones análogas y estuvieron también muy elocuentes.

Por último, los concurrentes al meeting han aprobado las siguientes conclusiones:

Que se procure de los partidos que combatan por todos sus medios la aprobación de los tratados de comercio firmados ya por el Gobierno por ser perjudiciales al interés de la producción.

Que se recabe de todos los partidos políticos que lleven en su bandera como programa económico el mantenimiento por diez años del statu quo arancelario y la supresión de las franquicias que adulteran el espíritu arancelario vigente.

Que se trabaje para organizar las regiones industriales en donde no existan las asociaciones de productores que defiendan dentro de su esfera los principios y los intereses que les son comunes.

Que se recabe también la misma defen-

sa por medio de representantes en el organismo central.

Que vayan cuanto antes á Madrid los representantes de todos los ramos de la producción aquí congregados para realizar los anteriores acuerdos.—Baget.

(De La Vanguardia.)

### De Tánger

La Crónica opina que si las kábilas de la Alkalaia han cesado de atacar á los españoles, es debido, no á la influencia del hermano del sultán, sino á la intimidación que en ellas ejerce el poderoso ejército mandado por el general Martínez Campos.

Y este ejército tiene allí una misión que cumplir según dice nuestro colega.

«El rifeño—escribe—nace, vive y muere peleando, su placer más grande es tener un buen fusil y un buen caballo, ama estos objetos más que á sus mujeres é hijas y tanto como á sus hijos. A veces sucede que desde niño, su madre le está poniendo delante las ropas ensangrentadas del que fué su padre, hacéndole conocer la necesidad de vengar esa muerte en cuanto sepa manejar un arma. Si tal no hace, se le niega hasta la condición de hombre.

Con pueblo que tiene tal idea del honor no es posible emplear más argumentos que los cañones, y teniéndole por vecino vivir siempre preparado y apercebido para la lucha.

Volvemos á decir, es preciso que reciban el escarmiento de los españoles que hasta ahora no han podido recibir por las circunstancias que han rodeado al hecho.

Se necesita, no solamente para satisfacer el amor propio español, sino para que sigan creyendo en la superioridad de todos los europeos.»

—Sobre el paradero del sultán, dice el mismo periódico:

«Nuestros informes particulares dicen que S. M. S. había variado el itinerario para encaminarse á Marrakech, á causa de las grandes nieves que cubren actualmente el Atlas, habiendo elegido el paso por Tizzen Taluet, por sentirse menos ahí los rigores del invierno.

No es verosímil que la dilación en la marcha del ejército imperial sea debida á la necesidad de terminar las disensiones entre las kábilas de Ait Isdeg y Ait Atta y que esa necesidad sea tan perentoria como la del término del conflicto de Melilla.

Se nos hace difícil admitir que el sultán, á quienes todos atribuyen á una extraordinaria, de igual importancia á una disensión entre dos kábilas—que dicho sea de paso es la vida ordinaria de Marruecos—al conflicto de Melilla, en el cual una potencia europea, justamente ofendida por los desmanes de los rifeños, ha puesto en pie de guerra un cuerpo de ejército respetable. Las luchas entre kábilas, como ya hemos dicho, están á la orden del día en Marruecos y hoy nada menos que los Enzab, vecinos de Casablanca, luchan con otras tribus colindantes; los Jlot y Tleg, del bajalato de Larache, se insubordinan al bajá de dicha ciudad y en la tribu de Amor, entre Menedia y Sa'á, asesinan á El Mudd teniente gobernador, nombrado por el sultán.

Por estas razones creemos que si Su Magstad Sherefiana no ha llegado aún á Marrakech será por impedírsele un sinnúmero de obstáculos que ofrecen en esta estación el paso por el Atlas y no porque en la región en que se encuentra hoy el campamento haya surgido ningún acontecimiento de la importancia del de Melilla.»

—Se afirma nuevamente, que es cierto lo dicho por Le Reveil respecto al secuestro de las odaliscas del sultán, si bien dicen que no iban escoltadas más que por soldados y esos viejos y mal armados. Añaden que fueron robados sus equipajes.

—El cónsul de España Sr. Lozano, en su deseo de garantizar la seguridad de la numerosa colonia que está á su cuidado, ha hecho tres proposiciones.

La primera consiste que á la guardia nocturna, acompañe un delegado de cada consulado, para que pueda tener jurisdicción sobre todos los europeos, sin que los moros cometan algún desmán como el sucedido al súbdito inglés Trinidad (que en paz descanse.)

La segunda, que se diera autorización

al bajar para perseguir el contrabando pudiendo hacer registros domiciliarios, acompañado de un delegado del consulado á que perteneciera el sospechoso y previo acuerdo de los ministros acreditados en Tánger.

La tercera, que se cierran los establecimientos de bebidas á las diez de la noche sin distinción de nacionalidades, porque de nada sirve que lo hagan unos, si no lo hacen todos.

### Organo cólico-automático

El nombre de *siglo de las luces*, con que hasta ahora se designaba al presente siglo, debe sustituirse, si hemos de ser justos, por el de *siglo de las invenciones*.

No pasa día sin que tengamos noticia de que la mecánica, combinada con la electricidad—descubierta en sus más ocultos misterios, por Edison—ha fabricado tal ó cual curiosísimo instrumento.

El último inventado llámase *organo cólico automático*, y como su nombre indica, sirve para tocar obras musicales sin necesidad de saber música.

Este órgano es un armonium con teclado, que puede tocarse como los ordinarios, teniendo, además, un mecanismo, que permite colocar fácilmente en el interior de la caja un rollo de papel que, al desarrollarse, toca la obra musical en él dispuesta. Basta para ello la presión con los pies, de los fuelles.

Hasta ahora, tanto los pianos como los órganos mecánicos tenían para los aficionados el inconveniente de la constante igualdad en el movimiento y en la intensidad del sonido.

Pero este defecto ha desaparecido, porque el sonido aumenta ó disminuye, á voluntad del que mueve los fuelles con una ligera presión de la rodilla derecha sobre una palanca, y oprimiendo con la mano izquierda el botón de un registro, se adelanta ó retarda el movimiento, con tanta facilidad, que puede sostenerse el sonido haciendo un calderón en cualquier nota.

El resultado de estas reformas es que puede darse á la música la expresión que se desee y resultar como ejecutada por buenos artistas.

La casa constructora de estos aparatos ha hecho ya una gran cantidad de piezas para ser ejecutadas en ellos; casi todas las obras de los clásicos y no pocas de los compositores españoles y de las más aplaudidas zarzuelas, resultando con tanta perfección una fuga de Bach, como la canción de *El grumete* ó el bolero de *Los diamantes de la corona*.

Y sobre tanta ventaja como reúne este instrumento, hay que añadir la de su precio, relativamente modesto, pues no supera al de un piano de regulares condiciones.

### Aumento del ejército ruso

El ejemplo dado por Alemania aumentando los efectivos de su ejército á trueque de disminuir el tiempo de servicio y hasta las reservas, se comprendía que sería seguido en breve por otras naciones. Francia había ya iniciado el sistema, y quizá fué por ello que el Canciller y el Emperador se decidieron á obrar á su vez.

Rusia sigue ahora el camino trazado, y según rezan los telegramas que recibe la prensa extranjera, desde el próximo año un decreto del Czar, otorgado á petición del ministro de la Guerra, dispone que ingresen en las filas del ejército activo 47.000 reclutas más. Multiplicado este número por los tres años de activo servicio que pasan los hombres rusos bajo banderas, forma un total de 141 mil soldados más que Rusia tiene á su disposición y como respuesta á los 82.000 alemanes que figurarán durante el mismo año en los cuadros del ejército activo.

Antes de que Rusia, y antes también de que Alemania hubiesen decretado ese aumento de efectivos, habíamos predicho que esos aumentos se verificarían. ¿Por qué? Por la sencilla razón de que, dado el modo de ser que ahora rige en las naciones todas europeas, unas respecto de otras, era imposible que Alemania viese con tranquilidad que Francia aumentara el número de sus soldados sin aumentar ella por su parte su activo, y en cuanto esto sucediera, Rusia, que por lo que toca á hombres tiene mucho mayor poder que una y otra, no había de quedarse atrás. Así ha sucedido con efecto. Rusia ha adelantado á Alemania en 60.000 soldados cuando ha querido, y es de temer que en lo sucesivo haga todavía armamentos mucho más formidables, si su vecina del Oeste ó la que lo es de sus fronteras Sud le incitan á ello. No hay que olvidar que Rusia tiene 112 millones de habitantes y Alemania 42, de modo que, lanzadas ambas naciones por camino tan desastroso, habrá que detenerse

una vez ú otra; pero la ventaja resultará siempre en favor de la que tenga más recursos de qué disponer. Y en ese caso es Rusia la que tiene más hombres.

Un periódico que pasa, y con razón, por órgano de la cancillería de Petersburgo, siquiera se publique en frances y en Bruselas, *Le Nord*, dice á propósito de ese aumento:

«Rusia ha llegado á contar en primera línea entre todas las naciones de Europa. Sus recursos son tan enormes como su territorio. Su población aumenta como no hay ejemplo en el viejo mundo. Su agricultura florece, y su industria crece y su comercio se desarrolla. Privarse voluntariamente de las ventajas de qué ahora goza sería algo así como un suicidio, y estamos convencidos de que no lo ha de cometer el buen gobierno que tenemos. Ahora bien: en el caso presente ese suicidio se cometería si dejáramos que Alemania tuviera mayor número de soldados que nosotros.»

«No es que guardemos ninguna segunda intención acerca de esta potencia; pero no podemos de ninguna manera permitir que una nación cualquiera—sea la que fuere—sea más poderosa que la nuestra.»

«A este único objeto propende el aumento decretado. No es una amenaza á la paz la medida adoptada; es, por lo contrario, una garantía de ella, pues en tanto que Rusia y Francia sean fuertes y estén unidas, no habrá nadie que se atreva á turbar ese equilibrio europeo que tantos sacrificios cuesta mantener y que, por lo mismo, debe sernos á todos más caro.»

«Prueba las intenciones pacíficas que nos animan, el hecho de estar en estos momentos concertando con Alemania un tratado de paz, un tratado de comercio. Pero si estamos dispuestos á conservar la paz, es precisamente porque podemos sostenerla gracias á nuestros aprestos de guerra.»

### Organización de la infantería

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El número de clases de cada batallón de los regimientos de línea será doble del señalado para el pie de paz en la vigente organización.

En cada compañía habrá tres cornetas y dos tambores.

En el primer batallón de cada regimiento el número de soldados será el que haya resultado de la fusión de los dos batallones, dispuesta por la Real orden de 7 del mes pasado (D. O. número 246), y en el segundo habrá 16 soldados de primera, siendo de segunda el resto, hasta completar los 800 señalados en la Real orden de 11 del mismo mes (D. O. número 250), incluyendo en dicho número las clases y los individuos de banda.

2.º Cada batallón de cazadores tendrá, además de la plantilla de clases del pie de paz, los 12 sargentos y 25 cabos que previene la disposición últimamente citada.

El número de cornetas será el de cuatro por compañía, y el de soldados de primera el de 16 para todo el batallón, siendo el resto de segunda, y sin que el total de tropa por todos conceptos pueda exceder de 800 plazas.

3.º Las clases é individuos de tropa que resulten sobrantes en virtud de la presente disposición, se licenciarán, sin pérdida de tiempo, por orden de mayor ó menor antigüedad entre los reservistas, completando por lo que hace á las clases, las del segundo batallón, en los regimientos de línea, con el exceso que resulte en el primero.

Los primeros batallones darán, además de dichas clases, á los segundos los cuatro cornetas y ocho tambores que, en virtud de la Real orden de 7 del pasado mes ya citada, tienen de exceso sobre la plantilla que se les asigna.

### Programa del nuevo gobierno francés

La mayor parte de los periódicos franceses publican la declaración ministerial leída en la Cámara de los diputados por el presidente del Consejo de Ministros, monsieur Casimir Perier.

Aunque por telégrafo hemos anticipado, en extracto, los principales extremos del programa del Ministerio francés, por la importancia que tiene la nueva dirección de la política, representada por el Gabinete Perier, creemos interesante reproducir este documento.

Dice así: «El Gobierno que se presenta ante vosotros encuentra trazado su deber en la expresión reciente de la voluntad del país. Nunca ha afirmado Francia con mayor fuerza su adhesión á la República, su aver-

sión al régimen de reacción, su respeto á la libertad de pensamiento y de conciencia y su fe en el progreso; jamás ha condenado más claramente el sufragio universal la política de fórmulas abstractas, de prevenciones injustificadas, de clasificaciones arbitrarias, ni ha reclamado más enérgicamente, frente á las teorías de cierta escuela, el mantenimiento del orden y la defensa de los principios que la Revolución francesa dió por bases á la sociedad moderna: libertad y propiedad individual.

Responderemos á las aspiraciones de Francia dando á la dirección de los asuntos públicos esa unidad y esa firmeza de miras que constituyen un Gobierno digno de este nombre; sirviendo á la democracia sin segunda intención, con adhesión y confianza; oponiendo á las doctrinas socialistas, que al manifestarse en la tribuna del Parlamento, demuestran necesariamente su respeto á la soberanía nacional, no el desdén, sino la acción generosa y fecunda de los poderes públicos.

Asumimos la responsabilidad del Poder para gobernar con todas las leyes que forman el patrimonio de la República é inspirándonos en las esperanzas de la nación.

Creemos que es necesario repartir más equitativamente los impuestos, teniendo en cuenta las modificaciones producidas desde hace un siglo en la distribución de la fortuna pública y en el valor respectivo de los elementos que la componen, y reformando las contribuciones directas para darles el carácter que les quiso comunicar la Asamblea constituyente, haciendo tributar la riqueza adquirida.

Otras reformas nos parecen legítimas y posibles: asegurar, gracias á la revisión del catastro llevado á día, la determinación de la propiedad territorial, dando un punto de apoyo más sólido al crédito agrícola; buscar en la elevación moderada de los derechos de sucesión los recursos suficientes para compensar el pasivo que dejen las tasas que deben suprimirse y la reducción de los derechos por rentas de inmuebles; estudiar la creación de una Caja de Retiros para los trabajadores, con el deseo de realizar ese gran acto de solidaridad social; someter al Parlamento las modificaciones que deben hacerse en las disposiciones sobre bebidas, y regular, sobre las bases del proyecto sometido á las Cámaras, las relaciones del Estado y el Banco de Francia.

El Gabinete está resuelto á defender la obra económica de la legislatura anterior y á auxiliar á nuestra agricultura y á nuestra industria. Hemos hablado ya del crédito agrícola y nos proponemos someteros proyectos relativos á seguros agrícolas. Consideramos un deber imperioso levantar el ánimo y secundar los esfuerzos de esa valiente democracia rural, que es una de las fuentes más fecundas de riqueza para el país y de fuerza para las instituciones.

Nos proponemos presentar un proyecto de ley sobre las Asociaciones. En cuanto á la separación de la Iglesia y el Estado, una política respetuosa con el sufragio universal no debe adelantarse á las costumbres ni á las manifestaciones de la opinión pública. Especialmente en las cuestiones que afectan á la libertad de conciencia, nada debe hacerse sino con el consentimiento del país.

Por consideraciones del mismo orden, os pediremos que rechazéis toda proposición encaminada á revisar la Constitución.

Pensamos que conviene colocar entre las reformas más urgentemente reclamadas las modificaciones que debe introducirse en nuestros Códigos de procedimiento para hacer desaparecer las complicaciones; será un honor para la República hacer la justicia menos costosa y más rápida.

Nuestra política exterior—y en este terreno todas las diferencias se desvanecen, como lo atestiguan acontecimientos inolvidables—se inspirará siempre en lo que exige el honor de una nación bastante poderosa para proclamar que desea sinceramente la paz y para defender en todas partes sus derechos y los intereses de su comercio é industria.

La ambición de un Gobierno debe ser borrar las prevenciones y convencer á sus adversarios. Tales es la nuestra. No tratamos de obtener buen éxito más que por medio de la lealtad de lenguaje y la firmeza de las resoluciones.

Cualesquiera que sean los principios que defiendan con las armas pacíficas de la libertad, todos los representantes de la nación tienen aquí los mismos derechos y poseen los mismos títulos con relación á la soberanía nacional. Pero no tendríamos autoridad ni razón de ser, si, colocados, como estamos, entre los adversarios de la República y los que quieren destruir la obra social de la Revolución francesa, no obtuviéramos el concurso permanente de una mayoría resuelta á servir la causa á la cual nos consagramos de todo corazón y con toda la fuerza de nuestra voluntad.»

### Paz que nos indemnice

De *El Liberal*:

«El concepto no tiene una acepción puramente utilitaria, ni desglorioso ni incorporado á las otras condiciones de la paz.»

Lo demuestra el que una indemnización por cumplida que fuese, dejando sin satisfacer el punto de honra y vacilante é indeciso nuestro derecho, nos descontentaría. Tan es así, que en las reclamaciones interpuestas y que corresponden con toda exactitud á la fórmula que hemos desarrollado, no se admite ni el *non possumus* ni el *noli me tangere*. Cualquier negativa la considera la reclamación como *casus belli*.

Pero, no obstante, el concepto fundamental es caracterizadamente económico, y hoy más que nunca.

Las riffeños, al agredir á nuestras tropas y al estorbar nuestras acciones, perturbaron el orden económico del país.

Nosotros no pensábamos en ningún género de aventura. Nos importaba, sobre todo, el estado de nuestra Hacienda y el plan de reformas económico-administrativas, que en la mente y en el programa, tácito ó expreso, de todos los partidos, sustituyó, en su mayor parte, á los temas políticos anteriores.

En este orden empezábamos á hacer alguna cosa permitida por la neutralidad en que nos encontramos con relación al orden de alianzas de las principales potencias europeas, y esta cosa se podía interpretar como un modo de desarme. Díjalo la reducción del contingente, y díjalo también la nueva división territorial militar, que militarmente la juzgarán los técnicos y que económicamente se traduce en reducciones y disminuciones que afectan al escalafón y afectan á las capitalidades que se consideraron resentidas.

El Riff ha destruido en un instante la obra comenzada. Del llamado presupuesto de la paz nos ha conducido al presupuesto de la guerra, en pie de guerra; y nunca más justificadamente se podrá decir, pues vivíamos en la fe de los tratados, que quien la ha hecho que la pague.

Esta es toda la cuestión, sin acudir á las justificaciones demasiado conocidas del derecho internacional; pero aún con todo, la indemnización constituye punto de honra y constituye para lo porvenir la más segura garantía.

Además, y por lo que á la garantía se refiere, debe advertirse que en el imperio marroquí, la sangre vale poco y el dinero mucho; la sangre corre casi sin interrupción, y el dinero se estanca.

Esto dice con toda claridad que la verdadera garantía es el dinero, porque lo que les duele, según todas las manifestaciones lo demuestran, no es el corazón, sino el bolsillo.

Y sangrándoles el bolsillo, ya tendrán cuenta de que otra vez no les cuesta tan cara la algarada.»

### Los reservistas prófugos

Por Real orden-circular del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Con arreglo á lo prescrito en el artículo 37 y caso 1.º del 124 ambos del Código de justicia militar, los regimientos de reserva en que debieron presentarse los reservistas llamados á las filas prevendrán desde luego la instrucción del expediente á que haya dado lugar la falta de presentación.

2.º Si en el transcurso de la sustanciación de los expedientes se presentasen ó fuesen aprehendidos en distinta región los no incorporados, la autoridad judicial de ésta reclamará las diligencias instruidas y ordenará su continuación en la de su mando, de conformidad con lo dispuesto en el art. 128 del mencionado Código, siempre que en el hecho de autos no concurren circunstancias agravantes.

3.º Cuando en algún regimiento de reserva el número de estos expedientes, con relación al personal de que disponga y á los trabajos que en la actualidad le están encomendados, dé lugar á suponer que habrá de retrasarse en el despacho ó ejecución de unos y otros, la autoridad judicial respectiva dispondrá se sustancien total ó parcialmente dichas actuaciones por jueces y secretarios permanentes ó eventuales, procurando recaigan estos últimos cargos en jefes y oficiales que perciban sus sueldos por entero.

### NOTICIAS

#### De las Provincias

Copiamos de la *Voz de las Clases Pasivas*:

«No emitimos opinión sobre el fusilamiento del penado Farreu (q. e. p. d.); pero á propósito de su delito, se nos ocurre copiar lo que refirió al capitán Ariza que mandaba la contraguerrilla de presidarios, ha dicho nuestro apreciable colega

La Ilustración Nacional en su número del 28 de Noviembre último; he aquí sus palabras:

«Respecto á la conducta que se propone seguir con los moros que caigan en su poder, se expresaba él mismo en esta forma, hablando el día 18 con un correspondiente de la corte:

«Quiero echar á los moros de nuestras trincheras, porque es una vergüenza que las ocupen; pero no quiero hacer muchos prisioneros ni matar á los que coja. Al que pilla le corto las orejas y le suelto. Cien riffeños desorejados corriendo por Frajana y por Mazuza, darán á los demás una alta idea de lo que son los guerrilleros españoles.»

Sin comentarios.

Un aerolito.

Algunos marineros y desocupados que paseaban por la orilla del Guadalquivir, más allá de la Torre del Oro, en Sevilla, contemplaron noches pasadas, á eso de las nueve, un espectáculo sorprendente. Vieron que una estrella se desprendía de la bóveda celeste, trazando en el espacio un dilatado reguero de fuego, y después de recorrer un espacio considerable, vino á caer y sumergirse con gran ruido en el cauce del río, levantando una ola circular bastante extensa.

A San Sebastián ha llegado una familia rusa, compuesta de marido, mujer y cuatro hijos, la cual ha hecho el viaje á pie desde Lisboa á la capital de Guipúzcoa.

En un pueblo de la provincia de Salamanca, un niño murió de hambre y de frío.

Los rusos fueron socorridos por el Ayuntamiento de San Sebastián y por el cónsul moscovita en Hendaya.

La desgraciada familia había sido conducida de Rusia al Brasil, de aquí á Lisboa, y ahora regresa á su patria.

En el santuario de Sancho Abarca (Lérida) se ha cometido un horrible crimen, resultando muerto el rector del mismo.

Leemos en un periódico:

«Cuenta uno que ha estado en Melilla, que en la tribu de Frajana existe un moro que tiene treinta años de edad, dos metros de estatura, y pesa 150 kilos; pues bien, este moro se ha echado por penitencia que si los españoles declaran la guerra, no ha de alimentarse durante el tiempo que dure esta, más que de la carne de los perros cristianos.

Añade que este mismo sujeto comió el año pasado, en presencia de algunos españoles, dos perdices vivas sin desplumar, las cabezas de 20 gallos con crestas y picos, un conejo crudo, siete tortas de alcuzcuz de dos libras cada uno, y dos culebras asadas.

Compañero, eso es mentir por todo lo alto.

Moros así, sólo se ven en sueños.»

### De la Capital

Ayer tarde á las cinco salió para Mahón el vapor *Menorca*, contratado por la compañía «Menorquina» para la conducción de la correspondencia, toda vez que el «Correo de Cartagena» no se halló en estado de ponerse en marcha.

Durante la noche del domingo y todo el día de ayer se sintió tan densa humedad en esta capital que parecía haber caído abundante lluvia.

Sitio había, como la acera cercana al vestíbulo del Teatro, en donde hasta se llegó á formar barro.

Excusamos ponderar cuanto pesaba este tempero en las personas achacosas.

Durante todo el día continuó ayer en la plaza de Cort el sorteo de los mozos que han de ir al servicio activo.

Con este motivo hubo las carreras y los gritos de costumbre á cada extracción venajosa para alguno de los mozos presentes.

En el certamen eucarístico de Valencia ganó el premio ofrecido por el Sr. Obispo de Lérida, nuestro paisano D. José Ignacio Valentí.

Correspondía dicho premio al tema: «La Eucaristía es el hermoso y brillante compendio de todas las grandezas del Catolicismo» y consistió en una joya artística, un emblema de plata y oro figurando una pluma sujeta por un lazo con un estandarte á un lado, en el cual figuraban las armas de Lérida y una custodia con los atributos del Santísimo Sacramento arriba, todo encerrado en una lujosa caja.

Felicitemos al agraciado.

Ayer por la mañana llegaron de Valencia los señores D. Ramón Garcés, secretario de Cámara de este Obispado y don Bartolomé Barceló canónigo lectoral de la Metropolitana de aquella ciudad.

Ayer por la mañana se presentó en la Inspección de vigilancia un hombre vecino del Molinar manifestando que de su casa le habían sido robadas algunas monedas de oro y varias alhajas; en vista de lo cual dos individuos de dicho cuerpo se encaminaron á la casa del recurrente para ver si pescaban al ladrón, pero apenas llegaron se encontraron con que todo lo que faltaba no había sido mas que cambiado de un puesto á otro de la casa por la familia de la misma y como no se acordaban donde lo habían puesto creyeron al momento se les había robado.

El viernes próximo espira el plazo concedido por esta Delegación de Hacienda para obtener sin recargo las cédulas personales.

Dicen algunos colegas que ha sido destinado á Santa Cruz de Tenerife con el mismo cargo que hoy ejerce en Barcelona el capitán de fragata D. Joaquín Rovira.

Nuestro estimado amigo el bajo Miguel Riera ha sido escripturado para cantar en Moscú durante la presente temporada.

A las cuatro y media de la tarde de ayer emprendió su camino hacia Mahón el vapor *Menorca* llevándose diez y seis pasajeros, la valija y completa carga.

En dicho vapor se embarcó el Comisario de Guerra Sr. Ripoll al objeto de pasar la revista á la fuerza de Mahón.

El sábado último falleció casi repentinamente el maestro de obras D. Ochoa Salas, honrado sujeto y muy conocido en esta ciudad.

Actualmente estaba dirigiendo las que se llevan á cabo en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Téngale Dios en su gloria.

Noticias del ejército:

Se ha dispuesto que sea colocado en activo servicio el coronel de la guardia civil D. Bartolomé Juliá hoy de reemplazo en estas islas.

El primer teniente de Artillería D. Juan Aleñar Ginart ha sido destinado al regimiento montado.

Se ha confirmado, en definitiva, el señalamiento provisional de 375 pesetas mensuales hecho al comandante de estado mayor de plazas retirado D. Telesforo Maroto Jiménez.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente de infantería de la zona de Palma, D. Juan Nuguera Salva.

Para inteligencia de las personas á quienes pueda convenir será bien advertir que la exposición de cuadros al óleo dispuesta por D. Vicenta Rovira en los escaparates de la tienda del Sr. Fuster, en la calle de San Nicolás, solo permanecerá abierta hasta el jueves por la noche, pues el expresado señor tiene que marcharse sin demora.

En la madrugada de ayer pasó á mejor vida la señora D.<sup>a</sup> Isabel María Barceló, madre del canónigo magistral de esta Santa Iglesia Sr. Campins.

Descanse en paz.

Se halla enfermo de gravedad el conocido facultativo D. Silvestre Soler, que reside en el barrio de Santa Catalina. Ayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Deseamos pronto alivio y completa curación.

Según afirman varios periódicos, el señor Espinosa vino el sábado de Barcelona con objeto de organizar una serie de funciones de ópera en el Teatro Principal.

## TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

«El Liberal» y «El Times»

Madrid 11 á las 9<sup>45</sup> de la m.

El *Liberal*, en su artículo de fondo comenta otro publicado por *The Times*, poniendo en evidencia los propósitos sustentados por los ingleses de apoderarse nada menos que de toda la costa española comprendida desde la bahía de Algeciras hasta las alturas inmediatas á Gibraltar.

El crimen de Lillo

Madrid 11 á las 9<sup>55</sup> de la m.

Esta madrugada ha terminado la vista de la causa del crimen de Lillo, que se celebraba ante el Tribunal del Jurado, constituido en la Audiencia de Toledo.

Como el veredicto declaraba la culpabilidad de los procesados, sus defensores hicieron las protestas consiguientes, pidiendo que la causa fuera sometida á otro Jurado, á lo cual no se dió lugar por la sección de derecho.

Esta dictó sentencia, imponiendo la pena de muerte á los reos Muñoz y Carnicero y diez y siete años de reclusión á Bernardo Rufino.

### Noticias varias

Madrid 11 á las 2<sup>30</sup> t.

No se tiene ninguna nueva noticia de Melilla.

En Salamanca un incendio ha destruído por completo la iglesia de San Isidro.

Hoy se han firmado varios traslados de magistrados.

### Desde Melilla

Madrid 11 á las 4<sup>45</sup> n.

Según los últimos telegramas recibidos de Melilla, continúan con lentitud las obras del fuerte de Sidi-Aguariach.

Ha fondeado en la rada el crucero *Isla de Luzón* procedente de Tánger.

Dicho buque es portador de pliegos de Mabomet Torres para Muley Araaf.

### Otros detalles

Madrid 11 á las 6<sup>45</sup> t.

Los moros presenciaron ayer la misa de campaña ocultos detrás de las chumberas y en los aduares.

Las tropas regresaron al campamento en correcta formación.

El Secretario de la Legación española Sr. Soler recibió la coz de un caballo, sufriendo una contusión.

### Mencheta.



**Doña María Josefa Miralles**  
y Vert, viuda de Pont

Ha fallecido  
E. P. D.

Sus sobrinos, sobrinos políticos, y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos tengan presente en sus oraciones á la fiada y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 14 del corriente, á las 10 y media, en la parroquia de San Nicolás.

No se invita particularmente.  
No se recibe en la casa mortuoria.

**Oficinas públicas**  
**Sociedades y Corporaciones**  
**Comisión Provincial de las Baleares**

Los propietarios y ganaderos que deseen inocular contra la *Roscola* los cerdos que posean, pueden reclamar directamente ó por conducto de los señores Alcaldes, de los pueblos de su vecindad, la lina que al efecto necesitan, que les será entregada gratuitamente en la Secretaría de esta Corporación.

Palma 11 Diciembre de 1893.—El Vice-presidente, Guillermo Moragues.

**Estadística**  
*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

**Nacimientos.**—Día 8.—Varones 0, hembras 0.  
Día 9.—Varones 1 hembras 1.

**Matrimonios.**—Día 8.—D. Antonio Bauzá y Alemany con doña Teresa Martí y Villalonga  
D. Miguel Estelrich y Lliteras con doña Margarita Gil y Tous  
Día 9.—D. Antonio Bonet y Terrasa con doña Catalina Borrás y En-ñat  
D. Bartolomé Bauzá y Barceló con doña Juana Seguí y Marroig.  
D. Andrés Prats y Oliver con doña Juana Quintana y Marqués.

**Defunciones.**—Día 10.—Onofre Salas y Nadal, casado, de 82 años, calle de Fortuny, de cardiopatía  
Andrés Ladó y Terrasa, casado, de 89 años, Hospital, de catarro intestinal.  
Jaime Fiol y Parera, soltero, de 21 años, Hospital, de enterocolitis  
Agustín Aguilo y Iglesias, de 2 años, calle de Colon, de difteria.  
Luis Barará y Ferrá, de 22 días, calle de Riera, de bronquitis.  
Magdalena Ballester y Llabrés, de 4 días, calle de Vallori, de difteria.  
Día 11.—José Pieras y Cladera, casado, de 77 años, Hospital, de anémia.  
Antonio Estarellas y Sorá, casado, de 66 años, calle de Mercaderías, de asistolia.  
Guillermo Enseñat y Terradas, soltero, de 23 años, Hospital, de enterocolitis.  
Isabel María Barceló y Amengual, casada, de 68 años, calle de la Tierra Santa, de erisipela  
Juana Sanchez y Barceló, soltera, de 17 años, Hospital, de tuberculosis.  
Bartolomé Mayans y Oliver, casado, de 59 años, La Vileta, de endocarditis.

Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

**Hospital Civil.**—Día 10.—*Movimiento de enfermos.*—Entradas, 3; 2 varones y 1 hembras.—Altas, 0; 0 varones y 0 hembras.—Defunciones, 0; 0 varón y 1 hembra.

Día 11.—Entradas, 4; 2 varones y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, 4; 3 varones y 1 hembra.

**Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.**—Estado de la atmósfera.—Acelajada con nieblas en todos sentidos. Hay humedad excesiva.

*Horizont.*—Nebulosos en todo el círculo.  
*Idem del viento.*—S. fresquito.  
*Idem de la mar.*—Bajo oleaje del viento y picada.

**Buques á la vista.**—Sale del puerto el «Menorca» para Mahón.  
*Vista de Porto-pl.*—Sin señal

**Matadero.**—Día 11.—*Reses sacrificadas para el abasto público.*—Bueyes, 4.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Cárneros, 46.—Ovejas, 7.—Borregos, 1.—Corderos, 5.—Cabras, 0.—Cejijos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 10.—Lechonas, 8.

## Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en San Nicolás, exposición á las seis y media. A las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro y por la noche, Trisagio, Te-Deum y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

## Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Empezarán en Concepción, dedicadas á su titular, exposición á las tres de la tarde, al anochecer, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, fiesta en honra de Santa Lucía, á las diez misa mayor con sermón por D. Miguel Barceló

En San Jaime, por la noche, el ejercicio de la Agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de los Remedios, en Santa Magdalena.

## LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DEL SORTEO QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1893.

Ha de constar de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á cincuenta pesetas, y distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	3.000.000
1 . . . . . de . . . . .	2.000.000
1 . . . . . de . . . . .	1.000.000
1 . . . . . de . . . . .	750.000
1 . . . . . de . . . . .	500.000
1 . . . . . de . . . . .	250.000
2 . . . . . de 100.000.	200.000
4 . . . . . de 80.000.	320.000
6 . . . . . de 60.000.	360.000
8 . . . . . de 40.000.	320.000
10 . . . . . de 30.000.	300.000
18 . . . . . de 20.000.	360.000
2040 . . . . . de 2.500.	5.100.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas . . . . .	247.500
99 id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.000.000 de pesetas . . . . .	247.500
99 id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 1.000.000 de pesetas . . . . .	247.500
99 id. de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 750.000 pesetas . . . . .	247.500
99 id. de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 500.000 pesetas . . . . .	247.500
99 id. de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 250.000 pesetas . . . . .	247.500
2 id. de 85.000 id. para los números anterior y posterior al del premio primero . . . . .	70.000
2 id. de 30.000 id., para los del segundo . . . . .	60.000
2 id. de 25.000 id., para los del tercero . . . . .	50.000
2 id. de 20.000 id., para los del cuarto . . . . .	40.000
2 id. de 12.000 id., para los del quinto . . . . .	24.000
2 id. de 5.750 id., para los del sexto . . . . .	11.500
2700 reintegros . . . . .	16.200.500
5399 de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero . . . . .	2.699.500
	18.900.000

Las advertencias son las de costumbre. Madrid 14 de Junio de 1893.—El Director general, Olegario Andrade.

FERROVIARIOS DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de Abril de 1898
De Palma a Manacor y La Puebla, a las 7:50 mañana, 2:15 y 5:40 tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Crédito Balear (Dividendo cobrado) 110.50
Oreario Mallorquín 61.50

BOLETIN METEOROLÓGICO
Día 9 de Diciembre - 9 mañana
Barómetro... 76.27
Temperatura... 107.00
Humedad... 60.00

HOJAS DEL CALENDARIO
DICIEMBRE
Novilunio el 8
Ct. creciente el 16
Sale el sol a las 7:17
Pónese a las 4:31

FERIAS DE MALLORCA
Abril - Domingo, 23, Sta. María. - MAYO, Domingo 2, Sineu. (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bb). El Jueves 11 es el día de la Ascensión, Domingo 14, Sóller y Felanitx. - Id., 21, Sineu. - Id., 23, Manacor y Binissalem. - JULIO - Miércoles, 18, Felanitx. - Miércoles, 23, Manacor. - AGOSTO - Domingo 18, Sineu. - Miércoles, 25, Felanitx. - SEPTIEMBRE - Domingo, 11, Lluçenya. - Id., 24, Felanitx. - OCTUBRE - Domingo, 8 y 15, Lluçenya. - Id., 22, Inca y Felanitx. - Id., 29, Inca. - NOVIEMBRE - Domingo, 5, Inca. - Viernes, 19, La Puebla. - Sábado, 11, Alcudia. - Domingo, 12, Pollença y Muro. - Jueves, 18, Inca, (Dijous bb). - Domingos, 19 y 26, Binissalem.

Jarabe pectoral LLUCH

Cura radicalmente: la Tos seca, nerviosa ó tos febril; la Coqueluche, principalmente en el período convulsivo ó espasmódico; la Bronquitis cuando es seca y va acompañada de dolores externos; los Catarrhos pulmonares crónicos, acompañados de opresión y la Pneumonía en los períodos incipiente y final, aliviando al principio la Tos sin dolor ni fatiga y facilitando más tarde la expectoración del exudado

Representante exclusivo en Baleares
D. Miguel Serra, Felipe Bauzá, 20 - 2.º Palma
Depósito para la venta: Centro Farmacéutico

14-VICTORIA-14
(ANTES DESPACHO DE VAPORES)
JAIME PIZA
DEPÓSITO DE
AZÚCARES CAFÉS Y CACAOS
VENTAS AL PORMAYOR

Polvos Infanticidas Pedrol
VERDADERO DENTICIDA
El mejor remedio para la curación de todos los desarreglos ocasionados durante el período de la dentición (Baba). Facilitan la erupción dentaria. Hacen reaparecer la baba. Calman la diarrea. Quitar el estreñimiento.
Depósito: Centro Farmacéutico

LA UNION DE NORWICH
Compañía inglesa de seguros sobre vida
187 años de existencia
Fondo de reserva. Pesetas 50.000.000
Beneficios repartidos 69.000.000
Sinistros pagados. 500.000.000
SUBDIRECTOR EN MALLORCA
Juan Guasp Reinés, Sindicato 165, 1.º

MAGNESIA FORMIGUERA
EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA
Esta BIBLIOTECA se publicará formando tomos en 8.º de unas 200 páginas en buen papel, esmerada impresión ricamente ilustrados y encuadrados en rústica con una bonita cubierta. - Un tomo mensual al precio de UNA PESETA
Regalándose trimestralmente a los Sres. Suscriptores, una hermosa FOTOCROMOTIPIA de 4 por 66 centímetros
Reproducción de una obra de reconocido mérito artístico, por todo lo cual contamos con la cooperación de los distinguidos artistas.
Llimona, Más y Fondevila, Baixeras, Graner, Utrillo, Labarta, Palliser, Passos, Baixas, etc. etc.

RESTAURADORAS
El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.
Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad
Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y C.º, Tallers, 22. - Barcelona

CATARROS
bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas
4 reales frasco

TIENDA DE TURRONES
DE FRANCISCO GARCÍA
Calle de Jaime II, número 3
En dicho establecimiento se encontrarán todas las clases siguientes á precios sumamente económicos:
Jijona, Alicante, Nieve, Yema, Imperial, Avellana y Negro, Peladillas finas de Alcoy y Garapiñadas, Piñones, Anises, Pastizos, Cascas de Valencia, Calabazate, el rico Mazapán de Toledo, Batatas y toda clase de confitura.
No equivocarse - Jaime II núm. 3 - Palma

Vapor directo desde Palma á las Antillas
Línea de vapores Trasatlánticos de Pímulos, Saenz y Compañía
Saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, el 15 de Diciembre el magnífico vapor español de acero de 5.500 toneladas clasificado en 107 A. I. del Lloyd

Conde Wifredo
Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.
Consignatarios: Sres. Martínez y Planas. San Juan 2)
Nota - Se suplica á los señores Cargadores, se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que crean tener reunida.

Isleña Marítima
VAPORES TRASATLÁNTICOS de Hijos de J. Jover y Serra
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 21 del actual el magnífico y veloz vapor español
JJOVER SERRA
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes en Palma: calle de Palacio, número 26.

Compañía de Navegación la Menorquina
EL VAPOR CORREO MENORQUIN
Saldrá todos los domingos á las 4 tarde de Alcudia para Barcelona y todos los jueves á las 6 mañana de Alcudia para Mahón. Admite carga y pasaje á precios reducidos. Lo despañan sus consignatarios en Alcudia Sres. Ques hermanos, quienes para los que no hayan tomado el pasaje tendrán su despacho al mismo puerto.

Venta
Se vende un caballo con su correspondiente carrito y guarniciones. Informarán, calle de Jaime II, número 2.
Para Marsella
Saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes la polacra goleta SAN ANTONIO
Admite carga á flete.
Para informes, Salom y Rullan, plaza de la Libertad, número 3.
Por 220 pesetas
Se vende un caballo y un carrito con sus correspondientes guarniciones. En esta imprenta informarán.

Almendros
En el antiguo y acreditado establecimiento de floricultura y arboricultura, llamado « as rancés », situado en la Plaza Puerta Pintada, números 8 y 9, se han recibido almendros injeritados y sin injertar, y toda clase de árboles frutales los cuales se venderán á precios reducidos.
SE ALQUILA - Una casa zaguán situada en la calle de Duzay núm. 4, que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en la calle del General Barceló núm. 18
Para Marsella
Saldrá de este puerto del 10 al 15 del corriente mes la polacra goleta SILFIDE ISABELITA
Admite carga á flete
Para informes, Salom y Rullan, plaza de la Libertad, número 3.
ALBUMS
PARA COLECCIONES DE SELLOS
Se ha recibido un extenso y variado surtido en diversos tamaños y precios en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró.
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

COLECCIONISTAS DE SELLOS
Completo surtido de sellos usados para colecciones. Se tose exponer los sueltos como en colecciones de 15 hasta 1000
Se venden á precios caros vistos en la librería de Amengual y Muntaner Cadena, 2 Palma

NO MAS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico mas antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

PÉRDIDA - Desde Portopi, por la carretera de Andragó, se ha perdido una perra de casta lebel y pelo aligredo y blanco. Está criando y se agradecerá y gratificará generosamente á quien dé noticias de ella en esta redacción. 21

BIBLIOTECA LITERARIA
En esta magnífica biblioteca se han publicado los tomos siguientes
1. ESTELRICH - Poesías líricas italianas, traducidas en verso.
2. ALCOVER - Nuevas poesías, colección hasta ahora inédita.
3.º HEINE - En el Harz, uno de los cuadros de viaje de ese genial escritor alemán.
De venta en casa de los editores Amengual y Muntaner Conquistador, 80 Cadena, 2. - PALMA Sucursal en Inca: Rectoria, 12

FOSFORERAS
con eslabón y pedernal niqueladas
Se venden al precio de 0.35 pesetas, en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.